



“Año de la Universalización de la Salud”

ENCARGATURA EN CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD

R.V.M. N° 255-2019-MINEDU

DENTRO DEL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA

D.S. N° 044-2020-PCM

CONVOCATORIA

El Comité de Encargatura en Cargo de Mayor Responsabilidad, **CONVOCA** a profesores docentes nombrados que reúna los requisitos que establece la norma que regula dicho concurso, al **CONCURSO PÚBLICO** para cubrir dos (02) plazas directivas.

CRONOGRAMA

N°	ACTIVIDADES	DE	HASTA
1	Convocatoria y publicación de plazas	29/06/20	29/06/20
2	Presentación de expedientes	30/06/20	01/07/20
3	Verificación del cumplimiento de requisitos y evaluación de expedientes.	02/07/20	03/07/20
4	Publicación de resultados preliminares.	06/07/20	06/07/20
5	Presentación de reclamos.	07/07/20	07/07/20
6	Absolución de reclamos.	08/07/20	09/07/20
7	Publicación de resultados finales	10/07/20	10/07/20
8	Adjudicación de plazas	10/07/20	10/07/20

ADJUDICACIÓN, APLICATIVO DE COMUNICACIÓN

Fecha de adjudicación : viernes 10 de julio del 2020.
Hora de adjudicación : 04:00 de la tarde.
Aplicación que se hará uso : WhatsApp.
Nombre del grupo WhatsApp : Adjudicación Encargatura.

ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN

A. EXPEDIENTE A PRESENTAR

1. Presentarán un único expediente en formato PDF, con un peso **no mayor de 25 MB**, a través de mesa de partes virtual de la Unidad de Gestión Educativa Local de Jaén: tramitedocumentario@ugeldjaen.gob.pe, y **SE LES INVOCA, PRESENTARLO EN EL SIGUIENTE ORDEN:**
 - 2.1. Solicitud dirigida a la Directora de la UGEL Jaén, peticionando participar del presente proceso de encargatura. (Se anexa a este comunicado)
 - 2.2. D.N.I.
 - 2.3. Informe escalafonario.
 - 2.4. Declaración Jurada Anexo 2 – R.V.M. N° 255-2019-MINEDU
 - 2.5. Formato de **“RECOLECCIÓN DE DATOS Y AUTORIZACIÓN PARA ENCARGATURA”**, el mismo que se anexa al presente comunicado.
 - 2.6. Formato de **Declaración Jurada** de que cuenta con los medios tecnológicos y de conectividad necesaria para realizar su trabajo de manera remota en la estrategia **“Aprendo en Casa”**, el mismo que se



anexa al presente comunicado.

B. GRUPO QUE SE FORMARÁ EN EL APLICATIVO WHATSAPP

1. Se formará un grupo de WhatsApp que se denominará **ADJUDICACIÓN ENCARGATURA**.
2. Solo participarán en el grupo, los postulantes que figuran en los cinco (05) primeros lugares del Cuadro de Mérito Final publicado, ya que solo se están ofertando dos (02) plazas directivas.

C. DESEMPATE A LA IGUALDAD DE PUNTAJE

1. La R.V.M. N° 255-2019-MINEDU, dispone que al generarse empate, tendrá prioridad, en orden de prelación:
 - 1.1. El mayor puntaje en el criterio escala magisterial.
 - 1.2. Mayor puntaje en el criterio de estudios académicos.
 - 1.3. Mayor puntaje en el criterio de tiempo de servicio.
 - 1.4. Fecha más antigua de expedición de título de profesor o de licenciado en educación.
 - 1.5. Fecha más antigua de registro de título de profesor o de licenciado en educación en la DRE correspondiente.

D. ADJUDICACIÓN

1. La fecha de adjudicación es el día viernes 10 de julio y por el aplicativo WhatsApp.
2. El postulante vía WhatsApp elegirá la plaza que se ha publicado y en estricto orden de mérito, para ello, se sigue el siguiente procedimiento:
 - 2.1. Previo el saludo del Presidente del Comité se procederá adjudicar.
 - 2.2. El Presidente llama a la postulante por su nombre y apellidos y ella contesta presente.
 - 2.3. Se le preguntará al postulante ¿Cuál es la plaza que escogió para adjudicarse?
 - 2.4. El postulante escribirá su respuesta de manera clara el nombre completo de la institución educativa elegida y el lugar donde se ubica.
 - 2.5. El Presidente del Comité enviará el mensaje: Adjudicada la plaza de la institución educativa..... al docente.....
3. Adjudicada la plaza al docente, la Oficina de Personal remitirá a su Correo Electrónico el Acta de Adjudicación, con el cual, podrá poner en contacto con el Director y tomar posesión de cargo y pueda comenzar con su trabajo remoto.

E. VIGENCIA DE LA R.V.M. N° 255-2019-MINEDU.

Sigue vigente el R.V.M. N° 255-2019-MINEDU, por lo tanto, se tendrá en cuenta:

1. En caso la UGEL verifique con posterioridad a la adjudicación, que algún postulante que ha sido adjudicado, no cumple con los requisitos previstos en la presente norma, procederá a notificar a dicho postulante dentro del plazo establecido para la emisión de resoluciones, su decisión de no emitir la resolución correspondiente, sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y penales.

Jaén, 26 de junio del 2020

EL COMITÉ



“Año de la Universalización de la Salud”

RECOLECCIÓN DE DATOS Y AUTORIZACIÓN PARA ENCARGATURA

Yo,
identificado (a) con D.N.I. N° y con domicilio real en
..... distrito de en la provincia de
región.....

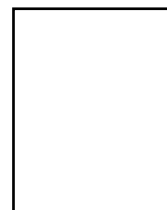
En este contexto de Estado de Emergencia Sanitaria y de aislamiento social obligatorio, doy a conocer y autorizo¹ al Comité y/o al Director de la Institución Educativa, a ser notificado a través de los siguientes medios, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de encargatura, en las siguientes vías de comunicación:

- Correo electrónico principal :
- Correo electrónico alternativo :
- Cuenta de Facebook :
- Teléfono de contacto :

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° del Código Penal, concordante con el artículo 33° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la información declarada en el presente documento.

En fe de lo cual firmo la presente. Dado en la ciudad dea los días del mes dedel 2020.

.....
Nombre y apellido:.....
D.N.I. N°



Huella Digital
(Índice Derecho)

¹ Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principios de consentimiento.



“Año de la Universalización de la Salud”

ENCARGATURA EN CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD

EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA.

DECLARACIÓN JURADA

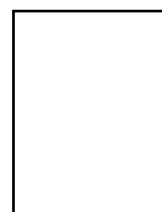
Yo,
 identificado (a) con D.N.I. N° y con domicilio real en
 distrito de en la provincia de
 región.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Contar con las herramientas y medios informáticos, de telecomunicaciones o análogos (internet, telefonía u otros), así como de cualquier otra naturaleza que resulte necesario para la prestación del servicio no presencial, para poder realizar mi trabajo de manera remota en la estrategia “**Aprendo en Casa**” implementadas por el Ministerio de Educación y reguladas por la Resolución Viceministerial N° 088-2020- MINEDU² y la Resolución Viceministerial N° 093-2020- MINEDU³

En fe de lo cual firmo la presente. Dado en la ciudad dea los
 días del mes dedel 2020.

.....
 Nombre y apellido:.....
 D.N.I. N°



Huella Digital
 (Índice Derecho)

² Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que aseguren el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID 19.

³ Orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de Educación Básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el Coronavirus COVID-19.



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAÉN
COMITÉ DE CONTRATO DOCENTE 2020



MAD/EXPEDIENTE

FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITES (FUT)

RM.Nº.0445-2012-ED
(DISTRIBUCIÓN GRATUITA)

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A
QUIEN SE DIRIGE:

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

Tipo de Documento:

DNI:

CARNET.EXT.

Teléfono

Autorizo se me notifique al
siguiente correo electrónico:

DIRECCIÓN DEL USUARIO:

Dirección
domiciliaria:

Departamento: Provincia: Distrito:

IV. INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Lugar

Distrito

Código
Modular

Teléfono:

Autorizo se me notifique al
siguiente correo electrónico:

DECLARO que los datos presentados en el presente Formulario los realizo con carácter de **DECLARACIÓN JURADA**

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO:

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

LUGAR Y FECHA

FIRMA

Para consultas sobre su trámite ingrese a:
www.ugeljaen.edu.pe y haga clic en: ➔

CONSULTE SU TRÁMITE

[Buscar Expediente](#)

O llame a los teléfonos:
076-431435